C. PROFR.
HUMBERTO DAVILA ESQUIVEL
SECRETARIO GENERAL DEL
COMITE EJECUTIVO NACIONAL
DEL S.N.T.E.

S. N. T. E.
COMITE EJECUTIVO NACIONAL
★ JUL. 30 1997 ★
SECRETARIA GENERAL
MEXICO, D. F.

C. PROFR.
SERGIO HERNANDEZ HERNANDEZ
SRIO. GENERAL DEL COMITE EJECUTIVO
DE LA SECCION XV DEL S.N.T..E

SNTE
SECRETARIA GENERAL

A LA OPINION PUBLICA

AL MAGISTERIO HIDALGUENSE

Mediante el presente escrito, respetuosamente los que suscribimos, nos dirigimos a su muy respetable representación, a fin de darle a conocer y denunciar hechos- que constituyen un flagrante atentado en agravio de los intereses de los maestros federalizados y/o de los que determinado tiempo hemos ostentado claves de ese Sistema en el Estado de Hidalgo, con la respectiva aclaración de que esta denuncia no implica ninguna conducta infundiosa ni pretenciones políticas que menoscaben la transparencia de nuestra lucha, sino sólo el interés por recuperar nuestro patrimonio económico que ha sido desviado y que por derecho y de hecho nos - pertenece.

FUNDAMOS ESTA DENUNCIA EN LOS SIGUIENTES HECHOS:

1.- En noviembre de 1985, el **Profr. Roberto Zerón Sánchez**, en su calidad de - Srio. Gral. de la Secc. XV del S.N.T.E., intentó formar un **"FIDEICOMISO DE PRESTACIONES A CORTO PLAZO"**, para el personal Federalizado que no contaba- con las prestaciones del **ISSSTE.**, con la cantidad de **$40,000,000.00** (CUA-- RENTA MILLONES DE PESOS) que el Gobierno del Estado le otorgó a la Sección XV para beneficio directo de este sector del magisterio.

2.- El Fideicomiso no se logró constituir formalmente, pero el dinero fué depositado en un Contrato de Valores en Administración de Inversión Confía, de Banca Confía, con el número de cuenta **002679760**, que al cabo de un año el - **Profr. Zerón Sanchéz**, entregó a su sucesor, **Profr. Armando Hernández Zamora** mediante un recibo, la cantidad de **$48,585,359,99** (CUARENTA Y OCHO MILLONES

QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS NOVEN-- TA Y NUEVE CENTAVOS), mismos que en la gestión sindical de **Hernández Zamora** se triplicó y ascendió a **$152,500,000.00** (CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS), cuya cantidad fué entregada al **Profr. Romeo Pérez Martínez**, en su carácter de Srio. Gral. y a su Srio. de Finanzas, **Profr. Miguel Angel Islas Chío**, también garantizado por otro recibo de fecha 30 - de enero de 1989.

3.- En 1991 termina la gestión Sindical del **Profr. Romeo Pérez Martínez** quien - debió entregar ese dinero a quien le sucedió en el cargo, al **Profr. MIguel Angel Islas Chío**, pero no únicamente los **$152,500,000.00** (CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS), sino incrementado, por lo menos tri-- plicado, que sin hacer cuentas alegres, estaríamos hablando de unos ----- **$450,000,000.00** (CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS), sin embargo, - desde está transferencia empezó a obscurecerse el asunto, por lo que empieza a buscar la pista de este dinero.

a). En primer lugar, acudimos con el **Profr. Sergio Hernández** y se le pre-- guntó sobre este recurso y el de buena manera nos contestó que no sabe nada de ese dinero, porque no le entregaron ninguna cantidad de ese - rubro.

b). Ante la anterior respuesta de nuestro actual Srio. General, acudimos - al **Profr. Romeo Pérez Martínez**, para que nos diera una explicación con respecto al dinero reclamado y en presencia de quince compañeros que lo entrevistamos, contestó **"que si recibió el dinero, pero que durante su gestión no lo tocó para nada, porque para él era sagrado y que al terminar su gestión lo entrego al Profr. Miguel Angel Islas Chío, y que tiene un recibo muy personal del dinero entregado y al requerírselo, nos - contestó que no daría una copia, pero que se lo solicitaramos a través del Srio. General".** Así se hizo, pero resulta que el citado recibo no- es ni siquiera por la cantidad que recibió de **Armando Hernández Zamora**, siono sólo de **$98,000.00** (NOVENTA Y OCHO MIL PESOS); no queremos dudar

de la honestidad del **Profr. Romeo**, porque pudo ser víctima de una - acción fraudulenta, pero nos vemos obligados a dudar, por las contradicciones en que ha incurrido, pues ¿cómo nos explicamos de que no tocó para nada el dinero, si entrega una cantidad menor a la que recibió y no en efectivo, sino en vehículos que no conocemos, porque - no se encuentran en el edificio sindical ni en el inventario de valores de la Sección XV.

c). En consecuencia, nos hemos visto obligados a dirigirle un atento requerimiento al **Profr. Miguel Angel** a fin de que nos rinda el estado de cuenta transparente y la devolución del dinero y sea entregado a la Comisión constituida para efectos de Administración, en cuya gestión este recurso debió incrementarse a cerca de millón y medio de- pesos actuales, pero como no entregó nada al actual Comité Ejecutivo se presume que debe devolver uno CUATRO MILLONES Y MEDIO DE PESOS.

4.- Respecto al requerimiento al **Profr. Miguel Angel**, aún no ha sido entregado, pero sí ha habido amenazas en agravio del compañero **Carlos Munive Morales**, con lo que delata su responsabilidad en el dinero que ha manejado por nueve años, tres como Secretario de Finanzas del **Profr. Romeo Pérez**, tres de su gestión, más los tres años que lleva la gestión del **Profr. Sergio Hernández**, pero los recibos nos dicen que había dinero y el último - nos hace pensar de que no existe nada y se esconde en la obscuridad de la gestión del **Profr. Miguel Angel.**

5.- A fines de mayor de 1994, entrevistaron al **Profr. Miguel Angel**, los **Profrs. Fernando Ramírez Ramírez, Manuel Sánchez Castro y Carlos Munive Morales** - para preguntarle sobre el diner de los maestros federalizados y les contestó que el dinero estaba seguro, que había en existencia la cantidad de - **$983,000.00** (NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS) en dos cuentas banca--- rias de Banca Confía, lo que se presume que después de tres años debió incrementarse a TRES MILLONES DE PESOS, por lo menos, pero ¿dónde se encuentra ese dinero que afirmó su existencia? No dudamos que hay un negocio - turbio en este caso, el cual pedimos su esclarecimiento hasta las últimas

consecuencias, y que no olvide **Miguel Angel,** que con saña atacó al **Profr. Armando Zamora,** cuando también pretendió quedarse con este dinero y hasta se le felicitó por aduladores, hoy nosotros le preguntamos si pronto entierro su dignidad.

Por lo expuesto a ustedes H. Dirigentes, atentamente pedimos:

I.- Su decidida intervención para hacer efectiva la recuperación de ese recurso en el que se fincaba la esperanza de todos los que hemos laborado en condiciones desiguales de trabajo.

II.- Que de no alcanzar un resultado favorable perentoriamente, se lleve este asunto al Congreso Seccional que está por celebrarse en Hidalgo, para que sean los Delegados honestos los que determinen la situación de **Miguel Angel Islas.**

III.- Que el Comité Nacional, nos apoye con los recursos para efectos de las auditorías que deban practicarse.

IV.- Que **Miguel Angel Islas,** entregue cuentas claras y transparentes, así como el dinero en efectivo toda vez, que ni los recursos que reclamamos eran de cuotas sindicales, ni existió una consulta previa para desviarlos.

V.- Que de no resolverse este asunto en un tiempo razonable y justo, el Comité Nacional también se preste a apoyarnos con su Departamento Jurídico a fin de elevar la demanda judicial, pues no es justo que mientras un ex-líder esté usufructuando un recurso millonario, nuestros compañeros federalizados no puedan jubilarse al no cubrir al ISSSTE sus aportaciones de ley.

VI.- Al magisterio Hidalguense y a la opinión pública les pedimos su - decidido apoyo en las diferentes acciones que emprendamos para que - no se nos bloquee nuestra demanda política y judicial.

HASTA SUS ULTIMAS CONSECUENCIAS Y

ESCLARECIMIENTO DE ESTE ASUNTO

Pachuca, Hidalgo; Agosto de 1997.

PROFESORES:

APOLINAR HERNANDEZ FLORES
MANUEL SANCHEZ CASTRO
PALEMON GARCIA VARGAS
CARLOS MUNIVE MORALES
ENRIQUE TEMPLOS CHAVEZ

Banamex

DE SUC. PACHUCA 122 A SRITA. SARA MENDEZ

ASUNTO COPIAS ESTADOS DE CUENTA

FECHA 29 DIC, 97

POR MEDIO DEL PRESENTE SOLICITAMOS SU COLABORACION PARA OBTENER COPIA DE LOS ESTADOS DE CUENTA DE NOVIEMBRE DE 1992 A MARZO DE 1995 DE LA CUENTA 122/ 673614-4 A NOMBRE DE SINDICATO NAL. DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION. YA QUE POR SER CUENTA CANCELADA NUESTRO SISTEMA NO NOSDA INFORMACION DE DICHA CUENTA.

POR SU COLABORACION GRACIAS.

ATENTAMENTE
MIGUEL MONTES BAUTISTA
SUB. SERV. A CLIENTES

No se localizó la cta.
Ni en chaquo, ni en uso
Scaneran. 3 Copias para cualquier tipo de aclaración.